

Núm. 216

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Jueves 6 de septiembre de 2018

Sec. III. Pág. 87311

### **III. OTRAS DISPOSICIONES**

### MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES E IGUALDAD

Resolución de 3 de septiembre de 2018, del Centro de Investigaciones Sociológicas, por la que se publica la concesión del Premio Nacional de Sociología y Ciencia Política para el año 2018.

Entre las funciones que se le encomiendan al Centro de Investigaciones Sociológicas en la Ley 39/1995, de 15 de diciembre, de organización del CIS, y en el Real Decreto 1214/1997, de 18 de julio, que la desarrolla, figura de forma destacada la convocatoria de premios que contribuyan al estímulo y desarrollo de las Ciencias Políticas y la Sociología.

En este sentido, las bases reguladoras para la concesión por el Centro de Investigaciones Sociológicas del Premio Nacional de Sociología y Ciencia Política fueron aprobadas mediante la Orden PARA/18/2018, de 17 de enero, publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» el 18 de enero de 2018.

De acuerdo con dicho encargo establecido en el Real Decreto 1214/1997, de 18 de julio y las bases reguladoras mencionadas, el Centro de Investigaciones Sociológicas, por Resolución de 5 de febrero de 2018, (BOE, Núm. 38, de 12 de febrero de 2016), convocó el para el año 2018 el «Premio Nacional de Sociología y Ciencia Política».

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6 de la citada Resolución, y con base en la propuesta del Informe del órgano instructor de fecha 31 de julio y del Acta del Jurado del Premio Nacional de Sociología y Ciencia Política 2018 de fecha 23 de julio de 2018, esta Presidencia del Centro ha dispuesto:

#### Primero.

Hacer pública la composición del Jurado, que nombrado y presidido por D. José Félix Tezanos Tortajada, Presidente del CIS, estuvo integrado por las siguientes personalidades: D.ª Inés Alberdi Alonso, D.ª Irene Delgado Sotillos, D, Alfonso de Esteban Alonso, D.ª Esther del Campo García, D.ª M.ª José Mateo Rivas, D.ª Rosario H. Sánchez Morales, D.ª Constanza Tobio Soler y actuando como Secretaria del Jurado, D.ª Amada de Juan Quirós, Secretaria General del CIS.

#### Segundo.

Hacer público el fallo del Jurado que el día 23 de julio de 2018, en sesión única y por unanimidad, ha acordado conceder el «Premio Nacional de Sociología y Ciencia Política» del año 2018 a: D.ª M.ª Ángeles Durán Heras.

#### Tercero.

Desestimar el resto de candidaturas presentadas en esta convocatoria, siendo estos:

- D. José Ramón Montero.
- D. Amando de Miguel Rodríguez.

cve: BOE-A-2018-12223 Verificable en http://www.boe.es



Núm. 216

# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Jueves 6 de septiembre de 2018

Sec. III. Pág. 87312

Cuarto.

Disponer la publicación de la presente Resolución con el fallo en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 3 de septiembre de 2018.–El Presidente del Centro de Investigaciones Sociológicas, José Félix Tezanos Tortajada.

cve: BOE-A-2018-12223 Verificable en http://www.boe.es

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X